INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

Gobierno de Chile

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA	: MEJORAMIENTO SALA JI CAMINITOS ENCANTADOS
NUMERO LICITACIÓN	: 8 / 2017
UBICACIÓN	: Independencia Sur S/N, Sector Santa Lucia Pobl. La Antena.
COMUNA	: La Serena, REGIÓN DE COQUIMBO.
FECHA PRESUPUESTO	: 19 de julio de 2017
FECHA LICITACIÓN	: 19 de julio de 2017
ARQUITECTO	: Cristian P. Zuñiga Espinoza

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto indica las orientaciones técnicas para Proyecto "MEJORAMIENTO SALA JI CAMINITOS ENCANTADOS de la comuna de La Serena

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los presupuestos y planos de arquitectura.
Todos los materiales, elementos y los procesos constructivos a ser utilizados en la ejecución de la obra, deberán cumplir con lo establecido por sus fabricantes y/o proveedores, y de acuerdo, a las "Buenas Prácticas establecidas para la Construcción".
Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o al plano de Arquitectura, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.
Cualquier recepción o conformidad que otorgue el ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a los planos y especificaciones correspondientes.
Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de **proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras, los cuales son cascos, guantes, bloqueador solar, zapatos de seguridad, antiparras, etc**. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.
Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad.
El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.
El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su RECEPCIÓN, se deberán someter todas aquellas zonas que se intervinieron con los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega.

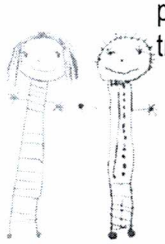

Todo material y mobiliario existente en el jardín debe ser almacenado y resguardado para que no sufre ningún tipo de desgaste o deterioro, ante cualquier daño es responsabilidad de la empresa contratista su reposición o reparación. No se hará recepción de ningún tipo si no se cumple con lo anteriormente descrito.
A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.
Todo material resultante de las demoliciones deberá ser retirado de faena a más tardar el tercer día después del desarme. A solicitud de la directora del establecimiento, podrá el jardín infantil hacer uso del material o artefactos resultantes de demoliciones y/o desarmes siempre y cuando estos no permanezcan más de tres días dentro del establecimiento, si esto no sucede es responsabilidad del contratista el retiro de este material.
Cualquier daño provocado durante el proceso de la ejecución de la obra, deberá ser asumido por la empresa contratista.
Cualquier diferencia entre presupuesto y planimetría, en relación a la realidad, el contratista es quién deberá cerciorarse de la concordancia de estos, y hacer las consultas pertinentes en el periodo estipulado para esto, de lo contrario el contratista deberá asumir los costos en caso de haber diferencia de medidas.

1. RETIRO DE BODEGA EXISTENTE – NIVEL HETEROGENEO Y SC.

1.1 Demolición y retiro de tabique existente.

Se consulta la demolición y retiro de tabique existente incluido puertas, marcos, guardapolvos, anclajes, dentro de la sala del nivel heterogeneo, según lo indicado en planimetría. Se deberá prever el cuidado de muros y pisos donde se encuentra el tabique a demoler, todo el material retirado se debe acopiar en un lugar resguardado para su posterior retiro a un botadero autorizado.

1.2 Reposición Muro Albañilería Confinada.

Se consulta la reposición de muro de albañilería según lo indicado en planimetría. Este se realizara en albañilería de ladrillo de arcilla cocidos hechos a máquina Princesa Titán de 29 x 14 x 9.4 cm. Modelo gran titán reforzado hueco, los que deberán cumplir con las normas correspondientes.
Los ladrillos se unirán con mortero de cemento de proporción 1:4, la terminación debe ser lisa e igualada al muro existente que le antecede y continua. Con el ITO se establecerá un criterio de selección para su colocación. El aparejo será de soga. Su colocación deberá ser precisa y muy limpia. Para evitar el escurrimiento de la lechada del hormigonado.

1.3 Reposición de cornisa y guardapolvo; sala Heterogénea.

Se consulta la instalación de Guardapolvo MDF Premol 14x45 mm x 2.44 m o similar, instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante. Color de terminación indicado en términos de referencia, además se consulta la instalación de cornisa tipo Poliestireno MAF 30x35mm. Pintada en color blanco (mismo color del cielo).

1.4 Pintura sala Heterogéneo (muros y cielo)

Se considera Esmalte al agua lavable de primera calidad, en la totalidad de las superficies de Muros interiores y cielos, además muros de deslindes o albañilerías según corresponda. Se darán las

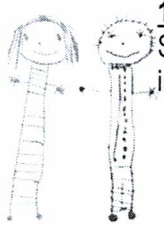

manos necesarias (tres manos mínimo) y hasta Cubrir totalmente todas las superficies, quedando sin transparencias ni chorreos. Marcas de referencia Sherwin Willians, Stierling o equivalente técnico. El color se indica en términos de referencia

1.5 Pintura sala S.C.
Ejecutar Idem. Punto 1.4

1.6 Reposición equipos iluminación sala heterogéneo.
Se consulta la instalación de Equipo Estanco 2x36 Tornado
Visual Light, o similar, deberán ir instalado con tarugos para volcanita (tipo paloma) y reforzados.

1.7 Suministro e instalación film; sala Heterogénea y S.C.
Se consulta la instalación de film anti vandálico en ventanas de sala de actividades, este debe ser marca 3M (debe mostrar a ITO para su aprobación) y su instalación no debe presentar relieves o espacios con aire.

1.8. Reposición de cornisa y guardapolvo; sala Heterogénea
Ejecutar Idem. Punto 1.3

1.9 Modificación e incorporación de vidrio 1/2 cuerpo en puerta acceso en nivel. Heterogéneo, incluye film y protección metálica (acceso a N. Heterogéneo y S.C.) y modificación de abertura en puerta de sala de HH.GG sala Heterogénea.
Se consulta la modificación de puerta de acceso a nivel heterogéneo. Incorporando paño vidriado. Según detalle adjunto. Además se deberá incorporar film anti vandálico en vidrio instalado en puerta, similar a ejecutado en punto 1.7.
En paralelo se consulta el cambio de abertura de la puerta de sala de hábitos higiénicos del mismo nivel, desde la existente que es de 90° a que sea a 180° con sujeción al muro.

1.10 Reposición de cerradura baño S.C, modelo 960 U color plata, incluya placa zincada.
Se consulta la instalación de cerradura marca Scanavini modelo 960 U de acero inoxidable tubular. La altura será la especificada en planos de detalle puerta. Esta llevara una placa de acero zincado como refuerzo alrededor de la cerradura.

1.11 Nivelación salida emergencia a patio de S.C
Se consulta la nivelación de piso en salida de emergencia existente. Esta nivelación se realizara con mortero de Hormigón dejando una terminación tipo peinado como solución antideslizante.

11.12 Suministro e Instalación salva dedos sala de actividades
Se consulta la instalación de sistema salva dedos finger alert profesional (www.tubebeseguro.cl) en puertas de sala de actividades esta serán de 180° según corresponda la abertura de cada puerta según planimetría.

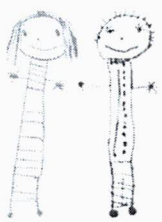

2. BODEGAS Y NICHOS EXTERIORES PATIO SERVICIOS

2.1 Suministro e instalación luz emergencia exterior
Se consulta la instalación a la red eléctrica de foco tipo reflector halógeno potencia de 500W marca Halux o similar. Ubicación según planimetría adjunta.

2.2 Suministro e instalación protección de pilares de sombreadero
Se consulta la instalación de cubre pilares en sombreadero, estos deben ser de espuma sintética de alta densidad con forro sintético de alta resistencia (impermeable) sellado con velcro y puños apretados con cordón.

2.3 Suministro e instalación de equipo iluminación estanco
Se consulta la instalación de Equipo estanco 1x18 con tubo eléctrico marca Halux o similar.

2.4 Pintura epóxica color amarillo para desniveles.
Se contempla pintura en pavimento indicado en terreno por ITO, será con pintura de tipo epoxica de alta resistencia. Color amarillo.

2.5 Mejoramiento de puerta metálica de patio actividades, incluye pieza metálica, pintura anticorrosiva e institucional.

Se consulta pintura en puertas metálicas, en primer lugar se aplicará Antióxido y como pintura de terminación se aplicara dos manos de Oleo o Esmalte Sintético Cerecita GRIS 8784D Blackthorn. Antes de aplicar la pintura Antióxido se deberá quitar todo el óxido mediante sistema mecánico con grata de acero. La pieza metálica será utilizada como tope para que no siga el giro la puerta.

2.6 Suministro e instalación equipo iluminación exterior en acceso a J.I.
Ejecutar Idem punto 2.1.

2.7 Obtención Documento TE1
Se consulta la tramitación, actualización del documento TE1 y plano según norma SEC. Se deberá actualizar el TE1 existente, de acuerdo a modificaciones que se realizaran.

2.8 Confección de nichos de bloque (bodega, lavadero, área de basura), incluye repisa y pinturas y modificación línea de agua fría
Se consulta la construcción de nichos para bodegas, lavadero y área de basura esto se estructurara en albañilería de bloques de 15x19x39 cm, como terminación final irán estucados y pintados. Color según términos de referencia adjunto, además se debe ejecutar repisa de estructura metálica perfil 20x20mm con aplicación de Antióxido y pintura de terminación. La repisa será de material melanina de 15mm color blanca con listón cubre cantos como terminación. Se considera la modificación de línea de red fría solo en tramo de cambio de ubicación de lavadero. Tanto el nicho de lavadero como el de basura, estos deben ir con cerámica de piso antideslizante y a medio cuerpo en muros, altura de 1,50 mts.

2.9 Limpieza y retiro de escombros
Todo el espacio circundante deberá ser limpiado de escombros y materiales sobrantes de las diferentes intervenciones realizadas en el establecimiento.

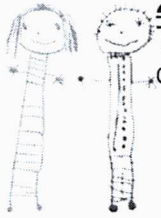

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

Gobierno de Chile

Entrega de Obra.

La Empresa Contratista dará aviso al menos con una semana de anticipación la fecha de entrega de obra, mediante carta dirigida al I.T.O. para efectos de coordinar la recepción de la misma.

En caso de existir observaciones se procederá a superarlas en un plazo no superior al indicado en las Bases Administrativas o al plazo que el I.T.O. o la comisión técnica determinen.
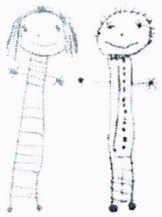
Arquitecto
FUNDACIÓN INTEGRA